



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Arquitectura

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

35001904 - Planeamiento Y Territorio (mfg)

PLAN DE ESTUDIOS

03AQ - Grado En Fundamentos De La Arquitectura

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
5. Descripción de la asignatura y temario.....	5
6. Cronograma.....	8
7. Actividades y criterios de evaluación.....	12
8. Recursos didácticos.....	18
9. Otra información.....	19

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	35001904 - Planeamiento y Territorio (Mfg)
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Quinto curso
Semestre	Noveno semestre Décimo semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	03AQ - Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Centro responsable de la titulación	03 - E.T.S. De Arquitectura
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Alicia Gomez Nieto	Sala profesor@s	alicia.gomez@upm.es	J - 11:30 - 14:00 V - 11:30 - 14:00
Fco Jose Lamiquiz Dauden (Coordinador/a)	Despacho	francisco.lamiquiz@upm.es	J - 11:30 - 13:00 V - 11:30 - 13:00
Rafael Cordoba Hernandez	Sala Profesores	rafael.cordoba@upm.es	J - 18:00 - 20:30 V - 18:00 - 20:30

Marian Simon Rojo	Sala Profesores	m.simon@upm.es	J - 11:30 - 12:30 V - 11:30 - 12:30
Ivan Rodriguez Suarez	Sala profesores	ivan.rsuares@upm.es	J - 11:30 - 12:30 V - 11:30 - 12:30
Isabel Gonzalez Garcia	Despacho	isabel.gonzalez@upm.es	J - 12:30 - 14:30 V - 11:30 - 12:30
Raquel Rodriguez Alonso	Sala Profesores	raquel.rodriguez@upm.es	J - 12:30 - 14:30 V - 12:30 - 14:30
Dario Rivera Blasco	Sala C DUyOT	dario.rivera@upm.es	J - 12:00 - 14:00 V - 12:00 - 14:00
Cristina Fernandez Ramirez	sala profesores	cristina.fernandez@upm.es	J - 11:30 - 13:30 V - 11:30 - 13:30
Angela Matesanz Parellada	Sala C DUyOT	angela.matesanz@upm.es	J - 18:30 - 19:30 V - 18:30 - 20:30
Jose Maria Ezquiaga Dominguez	Sala profesores	jm.ezquiaga@upm.es	J - 11:30 - 12:30
Francisco Javier Carrillo Guajardo-Fajardo	Sala profesores	franciscojavier.carrillo@upm.es	J - 11:30 - 12:30

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Proyecto Urbano
- Ciudad Y Urbanismo
- La Ciudad Y El Medio

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Diseño de escala intermedia
- Instrumentos de análisis urbano y territorial

- Diseño urbano

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE 10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.

CE 35 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

CE 38 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

CE 42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

CE 44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.

CE 45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.

CE 46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

CE 47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

CE 51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CE 52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CE 58 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.

CE 59 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

CE 60 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

CG 11. - Razonamiento crítico

CG 13. - Trabajo en equipo

CG 17. - Resolución de problemas

CG 18. - Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas

CG 4. - Capacidad de análisis y síntesis

CG 5. - Toma de decisiones

CG 7. - Habilidad gráfica general

CG 8. - Capacidad de organización y planificación

CG 9. - Motivación por la calidad

4.2. Resultados del aprendizaje

RA56 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas

RA54 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda

RA55 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos

RA57 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana

RA61 - Conocimiento de los retos del urbanismo en la actualidad (sostenibilidad, participación, justicia social)

RA62 - Introducción a las formas de intervención en la ciudad. Diferenciación entre urbanización, urbanismo y planificación.

RA60 - Conocimiento de las dimensiones sociales, económicas y políticas de la ciudad y el urbanismo

RA222 - El alumno aprenderá a elaborar y presentar correctamente un repertorio de fuentes de información sobre un tema definido.

RA123 - Estará capacitado para desarrollar procesos gráficos, analíticos y proyectuales de pensamiento complejo

RA223 - El alumno aprenderá a elaborar y exponer públicamente una presentación oral e ilustrada de su trabajo de estudio.

RA12 - El alumno será capaz de analizar la documentación encontrada para extraer la información relevante para su estudio

RA125 - Capacidad para analizar gráficamente relaciones entre arquitectura, ciudad, territorio y naturaleza

RA15 - El alumno será capaz de entender y explicar la evolución en el tiempo de los conceptos fundamentales de la teoría expuestos en el curso

RA52 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje

RA51 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido

RA78 - RA-7 Manejar los conceptos básicos de la representación urbana como aplicación específica de las escalas lejanas y los recursos gráficos adecuados a las relaciones entre la arquitectura y la ciudad

RA50 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura pretende dotar a los futuros arquitectos del conocimiento básico sobre las herramientas con las que se ordena el territorio y el espacio urbano. Sirviendo, en su caso, de antesala para aquellos alumnos que opten por cursar el máster habilitante en arquitectura, máster que deberá garantizar las destrezas profesionales para desarrollar planes y proyectos urbanos.

El programa propuesto pretende adaptar los contenidos al contexto territorial y urbano actual y futuro, de lo urbano a lo rural. De esta forma, el análisis del marco territorial en el que se incluye el municipio sobre el que se va a trabajar supone considerar, al menos, dos dimensiones fundamentales en el debate urbanístico de nuestros espacios y ciudades:

- La necesidad de conservación de los espacios rurales y de protección de sus valores naturales, ecológicos, ambientales y culturales.
- La constancia de que nuestros pueblos y ciudades se encuentran incluidos en una red urbana de ámbito superior de la que dependen y forman parte, sean o no conscientes de ello, en todas las dimensiones de lo urbano, desde la actividad económica a la residencia, pasando por los equipamientos o el ocio, todo ello sustentado por una red de transporte que ha transformado las dimensiones del espacio urbano precedente.

La intervención sobre los espacios urbanos existentes no puede ser autónoma ni autorreferenciada, tiene que partir de una visión multidimensional en la que las relaciones con su entorno son tanto o más importantes que las

relaciones internas.

Tiene que primar la capacidad de utilizar las herramientas de manera flexible, pero sin que alteren los objetivos fundamentales que dan lugar al desarrollo del planeamiento urbano.

En este marco de incertidumbres y cambio es necesario dar cauce a la participación, entendida ésta como un instrumento para el incremento del conocimiento colectivo y como forma de creación de consensos, rompiendo con otras formas degradadas de participación que se limitan a procedimientos de exposición, participación indirecta o consultas. Por todo lo anterior, los alumnos desarrollarán, en la medida de lo posible, talleres de participación que irán desde el desarrollo de una simulación, en la que adoptarán el papel de distintos agentes, a la realización de una propuesta basada en los efectos que tendría la desaparición de un elemento principal de la estructura urbana o territorial.

o

? Bloque I_ Los fundamentos y las bases.

T0_ El planeamiento urbano-territorial, una disciplina en evolución. Definición, necesidad y retos.

T1_ El Sistema de planeamiento. Marcos de referencia. Tipos y escalas

T2_ El planeamiento municipal: el plan general

T3_ El proceso de construcción de la ciudad y el territorio. Agentes y participación

? Bloque II_ Las técnicas

T4_ El concepto de estructura territorial y urbana. Determinaciones estructurantes del plan

T5_ El régimen urbanístico del suelo. Clasificación y calificación

T6_ El espacio de las dotaciones: Diseño y planificación de las redes públicas.

T7_ El reparto de plusvalías y la obtención de redes públicas: concepto de aprovechamiento y áreas de reparto

? Bloque III_ La ordenación

T8_ La ordenación del suelo rústico: de la protección del medio natural a la sostenibilidad del sistema urbano-

territorial.

T9_ La intervención en la ciudad consolidada: de la regulación normativa a la rehabilitación y la regeneración urbana integral.

T10_ La ordenación de las nuevas áreas de la ciudad: Procesos de renovación y nuevos desarrollos.

5.2. Temario de la asignatura

1. El planeamiento urbano-territorial, una disciplina en evolución. Definición, necesidad y retos.
2. El planeamiento municipal: el plan general
3. El proceso de construcción de la ciudad y el territorio. Agentes y participación
4. El concepto de estructura territorial y urbana. Determinaciones estructurantes del plan
5. El régimen urbanístico del suelo. Clasificación y calificación
6. El espacio de las dotaciones: Diseño y planificación de las redes públicas.
7. El reparto de plusvalías y la obtención de redes públicas: concepto de aprovechamiento y áreas de reparto
8. La ordenación del suelo rústico: de la protección del medio natural a la sostenibilidad del sistema urbano-territorial.
9. La intervención en la ciudad consolidada: de la regulación normativa a la rehabilitación y la regeneración urbana integral.
10. La ordenación de las nuevas áreas de la ciudad: Procesos de renovación y nuevos desarrollos.

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	<p>SESIÓN 1a_ Presentación curso. Organización del curso y de las actividades Duración: 02:00 AR: Aprendizaje basado en retos</p> <p>SESIÓN 2a Sesión teórica (Clase participativa presencial) Formación y cierre de grupos Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESION 1b_ Presentación taller y formación grupos Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESION 2b_ Formación y cierre de grupos Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
2	<p>SESION 3a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>SESIÓN 4a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESION 3b_ Presentación taller: fase 1a y fase 1b Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 4b_ Taller: Seminario sobre el plan vigente. Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
3	<p>SESIÓN 5a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>SESIÓN 6a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESIÓN 5b_ Taller: trabajo en aula y/o corrección fase 1a Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 6b_ Taller estructura urbana Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		<p>Taller: pre-entrega fase 1a PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>
4	<p>SESIÓN 7a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>SESIÓN 8a_ Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESIÓN 7b_ Taller: trabajo en aula/ corrección fase 1b Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 8b_ Taller: trabajo en aula/ corrección fase 1b Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		

5	<p>SESIÓN 9a: Sesión previa al examen: repaso, dudas. Repaso del glosario Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>	<p>SESIÓN 9b_ PRIMER EXAMEN TEÓRICO Duración: 03:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>	<p>PRIMER EXAMEN TEÓRICO EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>
6	<p>SESIÓN 10a_Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>SESIÓN 11a_Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESIÓN 10b_ Taller: trabajo en aula/ corrección fase 1b Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 11b_Taller: trabajo en aula/ corrección fase 1b Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>	<p>Taller: pre-entrega fase 1b PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>
7	<p>SESIÓN 12a_Sesión teórica Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>SESIÓN 12b_ Taller: Síntesis del análisis y Diagnóstico Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 13_ Taller : Síntesis del análisis y Diagnóstico Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>	
8	<p>SESIÓN 14a_ Sesión previa al examen: repaso, dudas. Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>	<p>SESIÓN 14b_ SEGUNDO EXAMEN TEÓRICO Duración: 03:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>	<p>EXAMEN TEÓRICO EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>
9		<p>SESIÓN 15_Taller: Entrega Síntesis del análisis y diagnóstico _fase 2 Mesa de participación (juego de rol) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 16_Taller: Avance individual (trabajo en el aula) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>	<p>Entrega Síntesis del análisis y diagnóstico PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>
10		<p>SESION 17_ Taller: Avance _fase 3: Propuesta estructura (Modelo, objetivos, estrategias) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESION 18_ Taller: Avance _fase 3: Propuesta estructura (Modelo, objetivos, estrategias) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>	

11		<p>SESIÓN 19_Taller: trabajo en aula y/o corrección fase 3: Estructura y clasificación Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESIÓN 20_Taller: trabajo en aula y/o corrección fase 3: Estructura y clasificación Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
12		<p>SESION 21_Taller: trabajo en aula y/o corrección fase 3:Elaboración documento de avance (Fichas) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESION 22_Taller: trabajo en aula y/o corrección fase 3:Elaboración documento de avance (Fichas) Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
13		<p>SESION 23_Taller: Avance _fase 3 Cálculo de aprovechamientos y cesiones Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESION 24_Taller: Avance _fase 3 Cálculo de aprovechamientos y cesiones Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
14		<p>SESION 25_Taller: Avance _fase 3 (individual) Desarrollo de un sector u ámbito Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>SESION 26_Taller: Avance _fase 3 (individual) Desarrollo de un sector u ámbito Duración: 03:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
15		<p>SESION 27_ENTREGA FINAL Duración: 06:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>		<p>ENTREGA FINAL PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p>

16				
17		EXAMEN FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación		Prueba de evaluación final CONVOCATORIA ORDINARIA EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 00:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
3	Taller: pre-entrega fase 1a	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:00	5%	5 / 10	CE 10 CE 42 CE 51 CE 52 CG 4. CG 11. CG 8. CG 13. CG 7. CG 18.
5	PRIMER EXAMEN TEÓRICO	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	00:00	20%	3 / 10	CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CG 11. CG 17.
6	Taller: pre-entrega fase 1b	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:00	5%	5 / 10	CE 38 CE 42 CE 47 CE 51 CE 52 CE 58 CG 4. CG 13. CG 7. CG 18.
8	EXAMEN TEÓRICO	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	00:00	20%	3 / 10	CE 59 CE 51 CE 52 CE 60 CG 4. CG 11. CE 10 CG 17. CG 7. CE 46

9	Entrega Síntesis del análisis y diagnóstico	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:00	10%	5 / 10	CE 10 CE 42 CE 59 CE 51 CG 4. CG 11. CG 13. CG 18.
15	ENTREGA FINAL	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:00	40%	5 / 10	CE 35 CE 38 CE 42 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CG 4. CG 9. CG 11. CG 8. CG 13. CG 17. CG 7. CG 5. CG 18. CE 46

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Prueba de evaluación final_CONVOCATORIA ORDINARIA	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	00:00	100%	5 / 10	CE 35 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CG 4. CG 9. CG 11. CG 8. CG 13. CG 17. CG 7. CG 5. CG 18. CE 46

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Prueba de evaluación final_CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Se realizara una prueba escrita en el aula y fecha designada pasra dicha prueba	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CE 45 CE 47 CE 59 CE 10 CE 35 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CG 4. CG 9. CG 11. CG 8. CG 17. CG 7. CG 5. CG 18. CE 46

7.2. Criterios de evaluación

Criterios generales

Para superar la asignatura por curso será necesario demostrar haber superado un nivel mínimo en cuanto a conocimientos teóricos y destrezas prácticas. Para ello se estructura la docencia en un taller complementado por lecciones teóricas sobre aspectos relativos al planeamiento urbanístico. Para poder aprobar por curso, el estudiante debe haber realizado todas las entregas y exámenes parciales.

Taller

El taller tendrá como ámbito, un municipio sobre el que se desarrollarán ejercicios prácticos de planeamiento municipal. La base de estos ejercicios se desarrollará en equipos de trabajo, si bien algunas partes podrán, según criterio de los profesores, ser desarrolladas de manera individual. La calificación, individualizada, que seguirá el sistema de evaluación progresiva, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia, participación e interés del alumno, incluida la visita para la realización de trabajo de campo.
- Entrega, en plazo, de todos los trabajos.
- Demostrar el manejo de una metodología de planeamiento adecuada a los fines perseguidos.
- Nivel suficiente de manejo de todos los instrumentos urbanísticos adecuados.
- Alcance de la propuesta y coherencia interna de la misma.
- Nivel de entendimiento del alcance de las decisiones urbanísticas (planeamiento y regulación) en la escala municipal.
- Nivel de representación y codificación en la presentación documental.
-

Teoría

La evaluación teórica se llevará a cabo a través de pruebas escritas en horario lectivo, convocados de manera oportuna con, al menos, una semana de antelación. Su contenido versará sobre las lecciones teóricas más las lecturas obligatorias señaladas por los profesores. Excepcionalmente, alguna prueba teórica podrá ser sustituido por la redacción de un ensayo sobre un tema afín. La nota de curso vendrá dada por la media aritmética entre los ejercicios teóricos y los ejercicios prácticos, siempre que se supere, en cada una de las partes, una nota mínima de 3 puntos sobre 10.

Calificación por evaluación progresiva

La calificación se deducirá de los resultados de las siguientes pruebas y ejercicios:

- Dos ejercicios teóricos durante el curso, anunciados según la forma establecida.
- Tres entregas en equipo de ejercicios de taller.
- Además, tal y como figura en los criterios de evaluación aprobados en consejo departamento, se contempla la existencia de un trabajo individual de taller consistente en el desarrollo de una alternativa de planeamiento, previa a la entrega del Avance de planeamiento, es decir, después de la fase de información (taller 3.1), así como la posibilidad de que este contemple la realización de una ficha de ordenación de los planes de desarrollo propuestos (taller 3.4). El contenido preciso de este trabajo lo señalará el profesor correspondiente, pero será en todo caso previo al desarrollo en equipo de la fase de avance de planeamiento en el caso del taller 3.1 y posterior en el caso del taller 3.4. Esta o estas propuestas se adjuntará a la entrega del taller 3 en grupos y el profesor decidirá cuál es el peso específico que tiene en la calificación global del taller 3.
- Por otro lado, cada profesor, según su criterio, podrá exigir a los alumnos trabajos individuales sobre temas específicos, como lecturas, cuestiones de actualidad, etc., cuya evaluación permitiría en todo caso mejorar las calificaciones finales a título particular.
- El sistema de calificación admite así compensación de trabajos o pruebas siempre y cuando ninguna tenga una calificación inferior a 3 puntos tanto en los exámenes como en los ejercicios de taller. El peso específico de cada entrega del taller se ha detallado más arriba. El peso en la nota final de cada componente de la asignatura (teoría y taller) será del 40 % la teoría y otro 60 % el taller.

Calificación por prueba evaluación final

Los alumnos que no hayan cursado o superado el nivel exigido para el aprobado por curso podrán presentarse a examen. Este consistirá en un conjunto de preguntas que permitan evaluar tanto el nivel de conocimiento teórico como la destreza práctica. Cada pregunta tendrá establecida su puntuación máxima. El alumno deberá demostrar un nivel de conocimientos y destrezas al menos equivalente al obtenido tras haber cursado el curso con aprovechamiento. El examen constará por tanto de una prueba teórico-práctica, y se desarrollará en el día y lugar señalados al efecto, con un tiempo máximo de 2 horas, mañana o tarde. Los alumnos deberán ir provistos de material de cálculo y dibujo. Cualquier otro material necesario será anunciado de manera oportuna con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el tablón de anuncios del departamento. Cada parte o pregunta del examen tendrá su valoración máxima que sólo podrá obtenerse cuando se hayan contestado todos sus extremos con precisión y sin errores. La existencia de algún error de concepto reduce como mínimo a la mitad la valoración y puede llegar a anular la contestación cuando se trate de errores sistemáticos. Las contestaciones incompletas irán disminuyendo la valoración en función de su importancia.

Calificación por prueba evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hayan cursado o superado el nivel exigido para el aprobado en convocatoria ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. Este consistirá en un conjunto de preguntas que permitan evaluar tanto el nivel de conocimiento teórico como la destreza práctica. Cada pregunta tendrá establecida su puntuación máxima. El alumno deberá demostrar un nivel de conocimientos y destrezas al menos equivalente al obtenido tras haber cursado el curso con aprovechamiento. El examen constará por tanto de una prueba teórico-práctica, y se desarrollará en el día y lugar señalados al efecto, con un tiempo máximo de 2 horas, mañana o tarde. Los alumnos deberán ir provistos de material de cálculo y dibujo. Cualquier otro material necesario será anunciado de manera oportuna con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el tablón de anuncios del departamento. Cada parte o pregunta del examen tendrá su valoración máxima que sólo podrá obtenerse cuando se hayan contestado todos sus extremos con precisión y sin errores. La existencia de algún error de concepto reduce como mínimo a la mitad la valoración y puede llegar a anular la contestación cuando se trate de errores sistemáticos. Las contestaciones incompletas irán disminuyendo la valoración en función de su importancia. Calificación final

Baremo de Calificación

Se ajustará a lo especificado en el Real Decreto 1125/2003, con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con un decimal:

-De 0 a 4,9: Suspenso (S)

-De 5 a 6,9: Aprobado (A)

-De 7 a 8,9: Notable (N)

-De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

-De 9 a 10: Posibilidad de obtención de matrícula de honor (MH)

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid	Bibliografía	
Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones	Bibliografía	
Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo	Bibliografía	
Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo.	Bibliografía	
Castejón León, R. La Gestión Urbanística en la ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.	Bibliografía	
García Bellido, J. La excepcional estructura del urbanismo español en el contexto europeo	Bibliografía	
Hernández Aja, A. Redes Públicas y Equipamientos.	Bibliografía	
Lefebvre, H. El derecho a la ciudad.	Bibliografía	
Parejo, L. Reivindicación del urbanismo.	Bibliografía	
Sica, P. et al. Historia del urbanismo (7 vols.). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local	Bibliografía	
Trias Chueca, M. Comparación entre la nueva ley y la legislación anterior	Bibliografía	

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

La asignatura se relaciona con el ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, pero también directamente el ODS 3: Salud y bienestar, y sus implicaciones sobre el tema cada vez más importante de cómo influye el diseño del espacio urbano y el modelo urbano-territorial en la salud y bienestar de los ciudadanos; el ODS 5: Igualdad de género, con todas las aportaciones desde el urbanismo de género y que apunta a priorizar la diversidad social y los modelos basados en la proximidad y los cuidados; los ODS 6: Agua limpia y saneamiento y ODS 7: Energía asequible y no contaminantes, que traen al primer plano las cuestiones relacionadas con el metabolismo de las ciudades, al acceso al agua potable y la pobreza urbana, entre otros; el ODS 10: Reducción de las desigualdades, que nos dirige directamente a uno de los grandes retos del futuro, la desigualdad urbana, ya comentado como uno de los grandes retos del planeamiento; el ODS 13: Acción por el clima, relacionado directamente con el modelo urbano y territorial puesto que los sistemas urbanos actuales se caracterizan por una creciente insostenibilidad contribuyendo de forma extraordinariamente importante al cambio climático; los ODS, 14 y 15 relacionados con la protección de los ecosistemas naturales terrestres y marinos; y los ODS 8, 9 y 12, vinculados a la actividad productiva, el modelo de producción y consumo y la innovación y con repercusiones directas sobre la localización de los espacios productivos y de consumo y su relación con el resto de actividades de la ciudad; y por supuesto el ODS 17: Alianza para lograr los objetivos, tan relacionado con el planeamiento porque precisamente eso es el plan, la materialización de un pacto o alianza entre diferentes agentes implicados para lograr la implementación de una modelo espacial y territorial; los ODS, 1, 2 y 16 que hacen referencia a esos grandes y recurrentes retos globales de la humanidad y que en cierto manera engloban al resto; y por último pero no menos importante, el ODS 4 relacionado directamente con la educación de calidad y que en este caso concreto se convierte en el objetivo fundamental, la formación de técnicos preparados y bien formados y comprometidos con la realidad.

la asignatura se alinea con los 10 objetivos estratégicos de la AUE, que aparecen en el esquema inferior:

Agenda Urbana Española



que se incorporan a la formación del arquitecto



OFICINA DE AGENDA URBANA + SOSTENIBILIDAD
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID



10 OBEJTIIVOS ESTRATÉGICOS OE

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo
- 2 Evitar la dispersión urbana, revitalizar la ciudad existente
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático. Resiliencia
- 4 Gestión sostenible de los recursos, favorecer la economía circular.
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7 Impulsar y favorecer la economía urbana.
- 8 Garantizar el acceso a la vivienda.
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital.
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

SINERGIAS CON LOS 17 ODS

The grid shows the following synergies:

- OE 1: SDG 11, 15
- OE 2: SDG 11, 15
- OE 3: SDG 13, 14, 15
- OE 4: SDG 7, 8, 9, 12
- OE 5: SDG 11, 9, 10, 12
- OE 6: SDG 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11
- OE 7: SDG 7, 8, 9, 12
- OE 8: SDG 11, 9
- OE 9: SDG 9, 5
- OE 10: SDG 16, 17, 4, 11, 12